

Su hijo/a puede calificar:

Almuerzo escolar gratis

Transporte a programas escolares

Accesorios escolar

Referencias a recursos de la comunidad

La Ley de Asistencia Educativa McKinney Vento provee ciertas protecciones
Si usted o su familia vive en cualquiera de estas situaciones:

Con familiares o con amigos porque perdió su vivienda o no pudo pagar vivienda para su familia

en un automóvil o en un sofa

en un refugio, motel, o terreno de camper

en una casa rodante/ remolque o traila, vivienda deficiente, o un edificio – sin servicios básicos (calentador, agua, alcantarilla)



Los estudiantes elegibles tienen derechos:

- Asistir a una escuela, sin importar donde viva o cuanto tiempo haya vivido allí.
- Inscribirse en una escuela sin dar dirección permanente: se puede inscribir aunque no tenga los documentos que normalmente se requieren para la inscripción.
- Inscribirse y asistir a clases incluso si no tiene registro de vacunación o certificado de nacimiento mientras la escuela organiza los registros necesarios para obtener los documentos.
- Continúe asistiendo a la escuela a la que asistía antes de quedarse sin hogar, o la última escuela a la que asistió, si esa es su preferencia y es posible.
- Recibir transporte a la escuela de origen, si lo prefiere y si es en el mejor interés del estudiante.
- Participar en programas y servicios especiales para los cuales cualquier estudiante califica, incluyendo atletismo y otras actividades extracurriculares.
- Presentar una disputa si no está de acuerdo con la inscripción, la elegibilidad o los servicios para usted o su hijo relacionados con la Ley McKinney-Vento.

Para obtener ayuda con la inscripción escolar u otros servicios de apoyo, haga lo siguiente:

- Comuníquese con el enlace de McKinney-Vento del distrito para obtener ayuda para inscribirse o continuar en la escuela que ahora está asistiendo:

Nombre Daniel Edwards Teléfono 208-806-2880 x1

- Comuníquese con el coordinador estatal de McKinney-Vento y personas sin hogar:
Suzanne Peck, (208) 332-6904 o speck@sde.idaho.gov

Para ayuda inmediata con alimentos, vivienda o servicios de salud mental:

- Llame al 211 - The Idaho Careline
- Visite idalink.idaho.gov

